Solicitud Permanencia RTE - DIAN

FUNDACIÓN NOTAS DE PAZ

Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Con el informe del Revisor Fiscal

KPMG S.A.S.
Calle 4 Norte No. 1N - 10, Piso 2
Cali - Colombia

Teléfono 57 (2) 668 1480
57 (2) 668 1481
Fax 57 (2) 668 4447
www.kpmg.com.co

Solicitud Permanencia RTE - DIAN

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Consejo de Administración
Fundación Notas de Paz:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de Fundación Notas de Paz (la Fundación), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados de resultados, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Solicitud Referencia RUE - DIAN

Opinión

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, y en su informe de fecha 24 de marzo de 2017, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2017:

a) La contabilidad de la Fundación, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Administración.

c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación, y los de terceros que están en su poder.

e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Diana Carolina Beltran Sanchez
Revisor Fiscal de Fundación Notas de Paz
T.P. 154428 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

26 de marzo de 2018

Solicitud Permanente RTE DIAN

Certificación del Representante Legal y Contadora

Al consejo de administración de
Fundación Notas de Paz

26 de marzo de 2018

Los suscritos. Representante Legal y Contadora de la Fundación Notas de Paz. certificamos que los estados financieros de la Fundación a 31 de diciembre de 2017 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2017, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.

b. Todos los hechos económicos realizados por la Fundación durante el año 2017 han sido reconocidos en los estados financieros.

c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Fundación al 31 de diciembre de 2017.

d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

e. Todos los hechos económicos que afectan a la Fundación han sido correctamente clasificados. descritos y revelados en los estados financieros.

Beatriz Herrera Mera
Representante Legal

Amparo Correa Villa
Contadora
Tarjeta Profesional 84212-T

Solicitud Permanencia RTE - DIAN

FUNDACION NOTAS DE PAZ

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota		31 de Diciembre 2017	31 de Diciembre 2016
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	$	18.917	24.261
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	5		5.084	13.023
Total activos corrientes			**24.001**	**37.284**
Propiedades y equipo, neto	6		1.877.969	1.913.425
Intangibles, neto	7		1.966	2.666
Total activos no corrientes			**1.879.935**	**1.916.091**
Total Activos		$	**1.903.936**	**1.953.375**
Pasivos				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	8		2.335	22.872
Total Pasivos Corrientes			**2.335**	**22.872**
Total pasivos		$	**2.335**	**22.872**
Fondo Social	9			
Fondo Social			1.000	1.000
Excedentes Acumulados			1.160.304	1.188.959
Adopción por Primera Vez			769.199	769.199
Pérdida del ejercicio			(28.902)	(28.655)
Total fondo social			**1.901.601**	**1.930.503**
Total pasivos y fondo social		$	**1.903.936**	**1.953.375**

Las notas en las páginas 5 a 13 son parte integral de los estados financieros.

BEATRIZ HERRERA MERA
Representante Legal (s)
Ver certificación adjunta

AMPARO CORREA VILLA
Contadora
TP. 84212-T
Ver certificación adjunta

DIANA CAROLINA BELTRÁN SÁNCHEZ
Revisor Fiscal
TP. 154428-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 26 de marzo de 2018)

Solicitud Permanencia RTE - DIAN

FUNDACION NOTAS DE PAZ
ESTADOS DE RESULTADOS
(Expresado en miles de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de diciembre de:	**Nota**		**2017**	**2016**
Ingresos de actividades ordinarias	10	$	620.812	612.370
Excedente bruto			**620.812**	**612.370**
Gastos de administración	11		(644.142)	(637.284)
Otros gastos	12		(6.050)	(4.436)
Pérdida operacional			**(29.380)**	**(29.350)**
Ingreso financiero	12		478	695
Costo financiero, neto			**478**	**695**
Pérdida del ejercicio		$	**(28.902)**	**(28.655)**

Las notas en las páginas 5 a 13 son parte integral de los estados financieros

BEATRIZ HERRERA MERA
Representante Legal (s)
Ver certificación adjunta

AMPARO CORREA VILLA
Contadora
TP. 84212-T
Ver certificación adjunta

DIANA CAROLINA BELTRÁN SÁNCHEZ
Revisor Fiscal
TP. 154428-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 26 de marzo de 2018)

Solicitud Permanente RTE - DIAN

FUNDACION NOTAS DE PAZ

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL

(Expresado en miles de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:		Fondo Social	Pérdida del Ejercicio	Excedentes Acumulados	Efectos de Conversión	Total Fondo Social
Saldo al 01 de Enero de 2016	$	1.000	(4.215)	1.193.174	769.199	1.959.158
Traslados		-	4.215	4.215)	-	-
Pérdida del Ejercicio		-	(28.655)	-	-	(28.655)
Saldo a 31 de Diciembre de 2016	$	**1.000**	**(28.655)**	**1.188.959**	**769.199**	**1.930.503**
Traslados		-	28.655	(28.655)	-	-
Pérdida del Ejercicio		-	(28.902)	-	-	(28.902)
Saldo a 31 de Diciembre de 2017	$	**1.000**	**(28.902)**	**1.160.304**	**769.199**	**1.901.601**

Las notas en las páginas 5 a 13 son parte integral de los estados financieros

BEATRIZ HERRERA MERA
Representante Legal (s)
Ver certificación adjunta

AMPARO CORREA VILLA
Contadora
TP. 84212-T
Ver certificación adjunta

DIANA CAROLINA BELTRÁN SÁNCHEZ
Revisor Fiscal
TP. 154428-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 26 de marzo de 2018)

Solicitud Permanencia RTE - DIAN

FUNDACION NOTAS DE PAZ

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

(Expresado en miles de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de diciembre de:	**2017**	**2016**
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Pérdida del ejercicio	**$(28.902)**	**(28.655)**
Conciliación del resultado del periodo con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipo	53.313	50.692
Amortización de activos intangibles	700	700
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución (aumento) otras cuentas por cobrar	7.939	(2.945)
(Disminución) aumento otras cuentas por pagar	(20.537)	6.705
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	**12.513**	**26.497**
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Disminución (aumento) en propiedades y equipo	(17.857)	(19.741)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	**(17.857)**	**(19.741)**
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	**(5.344)**	**6.756**
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	**24.261**	**17.505**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	**$18.917**	**24.261**

Las notas en las páginas 5 a 13 son parte integral de los estados financieros

BEATRIZ HERRERA MERA
Representante Legal (s)
Ver certificación adjunta

AMPARO CORREA VILLA
Contadora
TP. 84212-T
Ver certificación adjunta

DIANA CAROLINA BELTRÁN SÁNCHEZ
Revisor Fiscal
TP. 154428-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 26 de marzo de 2018)

Solicitud Permanente de RTE - DIAN

FUNDACION NOTAS DE PAZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Cifras Expresadas en miles de pesos colombianos)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Fundación Notas de Paz (la Fundación) fue constituida por documento privado del 17 de marzo de 2008 inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 28 de marzo de 2008. La Fundación tiene como objeto principal las siguientes actividades: colaborar y participar en programas de interés general tendientes al mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos colombianos entre otros a fomentar la cultura y el interés por la música. El domicilio principal de la Fundación se encuentra en la Cra 3 Oeste No. 12-120 de la ciudad de Santiago de Cali. La vigencia de la fundación es por término indefinido.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Marco Técnico Normativo

Los estados financieros de la Fundación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), establecidos en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de información financiera pertenecientes al grupo 2 reglamentados por el Decreto Único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y medianas Entidades (Pymes) en Colombia – NIIF para Pymes emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), la norma de base corresponde a traducción al español y emitidas el 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

2.2 Bases de Medición

La Gerencia de la Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

2.2.1 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Fundación ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

2.2.2 Vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever y cualquier cambio podrían afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

2.2.3 Deterioro de cuentas por cobrar

La Fundación revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Fundación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Fundación. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista.

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, cheques, entre otros, así como los depósitos en instituciones financieras y otros equivalentes de efectivo disponibles a requerimiento de la Fundación.

3.2. Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables. Se presentan en el activo corriente por tener un vencimiento menor a 12 meses después del período de reporte.

3.2.1. Reconocimiento y medición

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo menos la provisión por deterioro.

Como política la Fundación estableció como tiempo máximo para manejo de cartera 45 días, los cuales a la fecha de este informe ha sido mantenido por sus clientes.

3.3. Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo se expresan al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la gerencia.

La Fundación incluye en el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Fundación. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el periodo en el cual ocurre.

Solo uso permanencia RTE - DIAN

Los terrenos no se deprecian, la depreciación de otros activos se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

Edificio	60 años
Muebles y Enseres	1 a 10 años
Equipo de Oficina	10 años
Instrumentos Musicales	5 años
Equipo de computación	5 años

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan y se ajustan de manera prospectiva si es el caso cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados.

Activos intangibles

3.4. Marcas registradas. licencias y activos intangibles

Las marcas registradas adquiridas por separado se muestran al costo histórico. Las marcas registradas tienen vidas útiles finitas y se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las marcas registradas y las licencias durante sus vidas útiles estimadas de la siguiente manera:

Marcas registradas	10 años

3.5. Deterioro de activos no financieros

Los activos que están sujetos a depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de venta y el valor en uso.

3.6. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.7. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados. Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares. La probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña. Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de

Copia de Permanencia RTE - DIAN

impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.8. Beneficios a los empleados

De acuerdo con las normas laborales colombianas. Dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación por el importe no descontado que se estima se va a pagar con cargo a resultados.

3.9. Reconocimiento de ingresos

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por donaciones y/o prestación de servicio en el desarrollo normal de las actividades de la Fundación.

La Fundación reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la Fundación; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades como se describe a continuación:

3.9.1. Donaciones

La Fundación registra como ingresos las donaciones que recibe y son reconocidos y registrados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros en los activos y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

3.9.2. Prestación de servicios

La Fundación presta servicios en actividades artísticas. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos.

3.9.3. Subvenciones del gobierno

La Fundación registra los ingresos recibidos de entidades estatales por efecto de convenios realizados con ellos, en una cuenta de ingresos recibidos para terceros los cuales entran efectivamente a hacer parte de los ingresos contables de la entidad en el momento en que el convenio finalice porque ha sido cumplido en su totalidad su finalidad.

Las subvenciones del gobierno se miden al valor razonable del activo recibido o por recibir. Una subvención sin condiciones de rendimiento futuras específicas, se reconoce en ingresos cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles. Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas se reconoce en ingresos cuando se cumplen tales condiciones.

Las subvenciones del gobierno recibidas antes de que se cumplan los criterios de reconocimiento de ingresos se presentan como un pasivo separado en el estado de situación financiera.

3.10. Reconocimiento de gastos

La Fundación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).
Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Solicitud Permanencia RTE - DIAN

3.11. Impuesto sobre la renta corriente

De acuerdo con disposiciones fiscales vigentes la Fundación está sujeta al impuesto sobre la renta y complementarios bajo el régimen tributario especial. La tarifa única aplicable es del 20% sobre el beneficio neto o excedente resultante en el periodo gravable, el cual podrá ser exento en la medida que se destine al cumplimiento del objeto social. No obstante, dicha exención no será aplicable a la parte del beneficio neto o excedente que se genere de egresos no procedentes, conforme lo dispone el Parágrafo 4 del Artículo 1.2.1.5.1.24 del Decreto 1625 de 2016, modificado por el Decreto 2150 de 2017.

Solidud Permanencia RTE - DIAN

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalentes al efectivo:

		2017		2016
Caja	$	1.000		100
Bancos nacionales (1)		17.715		23.946
Fiducia Corficolombiana (1)		202		215
	$	**18.917**		**24.261**

(1) Corresponde a cuentas de ahorro en Bancos Nacionales y en Fiducia al 31 de diciembre de 2017 y 2016 sobre las cuales no existen restricciones ni limitaciones, ni partidas conciliatorias.

5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

		2017		2016
Clientes	$	-		8.470
Deudores Varios (1)		5.084		4.553
Porción corriente	**$**	**5.084**		**13.023**

(1) Corresponde a anticipo de impuesto de renta $84 y pagos realizados a aseguradoras. dentro de la adquisición de pólizas contra todo riesgo y de accidentes personales para la fundación que contemplan coberturas a un año por $5.000.

La Fundación realizó el análisis individual y general de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar y no identifico ningún indicio de deterioro al cierre de los años 2017 y 2016.

6. PROPIEDADES Y EQUIPO

El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades y equipo durante el periodo:

	Terrenos	Edificios	Muebles y Enseres	Equipo de Oficina	Instrumentos Musicales	Equipo de Computación y comunicación	Total
Al 1 de enero de 2016	$ 389.124	1.490.293	4.453	6.534	51.664	2.308	1.944.376
Adiciones, retiros y traslados	-	-	-	660	17.315	1.766	19.741
Cargo de depreciación	-	(26.612)	(1.500)	(901)	(21.017)	(662)	(50.692)
Al 31 de diciembre de 2016	389.124	1.463.681	2.953	6.293	47.962	3.412	1.913.425
Adiciones, retiros y traslados	-	-	-	-	17.857	-	17.857
Cargo de depreciación	-	(26.613)	(1.385)	(963)	(23.626)	(726)	(53.313)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**$ 389.124**	**1.437.068**	**1.568**	**5.330**	**42.193**	**2.686**	**1.877.969**
Al 31 de diciembre de 2017							
Costo	389.124	1.516.905	23.956	8.974	412.866	7.290	2.359.115
Depreciación Acumulada	-	(79.837)	(22.388)	(3.644)	(370.673)	(4.604)	(481.146)
Costo neto	$ 389.124	1.437.068	1.568	5.330	42.193	2.686	1.877.969

- El gasto por depreciación del año 2017 y 2016 fue registrado con cargo a los gastos de administración de la Fundación.

- Ningún activo de la Fundación ha sido otorgado como garantía de pasivos.

- Las adiciones de Propiedades y Equipo corresponde a la adquisición de instrumentos musicales.

- No existen registrados en las Propiedades y Equipo bienes en arrendamiento financiero.

- No existen restricciones sobre las Propiedades y Equipo de la Fundación.

- No se han reconocido provisiones por deterioro sobre las Propiedades y Equipo de la Fundación.

7. INTANGIBLES

		2017		2016
Costo	$	7.000		7.000
Amortización Acumulada		(5.034)		(4.334)
Costo neto	**$**	**1.966**		**2.666**

El gasto por amortización del 2017 y 2016 fue registrado con cargo a los gastos de administración de la Fundación.

El intangible registrado corresponde a la marca registrada "Notas de Paz". Otorgada por resolución de Concesión # 56847 del 22 de octubre de 2010 con duración hasta el 22 de octubre de 2020. No se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos intangibles.

8. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

		2017		2016
Cuentas por pagar (1)	$	1.227		20.169
Impuestos diferentes del impuesto de renta		35		2.391
Beneficios a empleados (2)		1.073		312
	$	**2.335**		**22.872**

1) En el año 2017 las cuentas por pagar corresponden a reembolsos de caja menor por $999 y cuenta pendiente de pago por mantenimiento de cerca eléctrica por $228.

2) Los beneficios a empleados corresponde a prestaciones sociales causadas a favor de los empleados al 31 de diciembre cuyo pago debe ser realizado en el primer bimestre de 2018.

9. FONDO SOCIAL

		2017		2016
Fondo Social	$	1.000		1.000
Excedentes acumulados (1)		1.160.304		1.188.959
Adopción por primera vez (2)		769.199		769.199
Pérdida del ejercicio		(28.902)		(28.655)
	$	**1.901.601**		**1.930.503**

Solicitud Permanencia RTE - DIAN

(1) Los excedentes acumulados están conformados de la siguiente manera:

Excedentes netos año 2008	$ 160.000	El total de los excedentes fueron destinados a la construcción de la sede de la Fundación finalizado en el año 2011 según lo acordado en Actas del Consejo de Administración # 3 # 6 y # 10
Excedentes netos año 2009	757.582	
Excedentes netos año 2010	275.592	
Total Excedentes netos	$ 1.193.174	
Pérdida del ejercicio 2015	(4.215)	
Pérdida del ejercicio 2016	(28.655)	
Total Pérdidas Acumuladas	(32.870)	
Total excedentes acumulados	**$ 1.160.304**	

(2) El detalle de los saldos registrados en la adopción por primera vez a NCIF es el siguiente:

Reclasificación del Superávit de capital correspondiente a Donaciones en especie	$ 454.432
Amortización intangibles	(2.934)
Eliminación de la valorización de terreno y edificios	409.094
Ajuste de la depreciación por cambio de las vidas útiles de los elementos de propiedad. planta y equipo	(91.393)
Total ajustes por adopción por primera vez	**$ 769.199**

10. INGRESOS ORDINARIOS

		2017		2016
Actividad Teatral, Musical y Artística	$	4.980		19.039
Otros Ingresos		6		428
Donaciones (1)		614.626		592.903
Actividades inmobiliarias y de alquiler		1.200		-
	$	**620.812**		**612.370**

(1) Corresponde a donaciones realizadas bajo los siguientes conceptos:

		2017		2016
Plan Padrino	$	39.310		38.230
Bonos		4.240		6.233
Personas Naturales		20.955		7.230
Empresas privadas y públicas		550.121		533.250
Donaciones en especie		-		7.960
Total Donaciones	**$**	**614.626**		**592.903**

11. GASTOS POR NATURALEZA

		2017		2016
Personal (1)	$	17.506		5.953
Honorarios (2)		441.416		431.435
Impuestos		4.112		3.910
Arrendamientos		1.844		-
Seguros		5.015		4.121
Servicios (3)		48.939		78.962
Gastos legales		1.904		1.477
Mantenimiento y reparaciones (4)		12.777		8.469
Adecuaciones e instalaciones (5)		16.469		7.390
Gastos de viaje (6)		4.186		2.953
Depreciaciones		53.313		50.692
Amortizaciones		700		700
Diversos (7)		35.961		41.222
	$	**644.142**		**637.284**

Solicitud permanencia RTE - DIAN

(1) Corresponde a la nómina. prestaciones sociales y demás gastos de personal de un empleado con contrato directo con la Fundación para servicios generales. el cual fue contratado por nomina directa desde septiembre de 2016 reflejando por ende el incremento superior al 100% dentro de este rubro.

(2) El incremento se refleja en el aumento honorarios por asesoría financiera y el pago al Maestro Francesco Manara- Violinista invitado al Concierto de Gala.

(3) La disminución de la cuenta de servicios corresponde principalmente a la cancelación del contrato de servicio de seguridad con la empresa Atlas que se venía pagando desde el 2015 así como el cambio de contrato del señor encargado de los servicios generales de la Fundación que pasó de contrato de prestación de servicios a contrato directo por la empresa a término indefinido.

(4) El incremento se genera por el mantenimiento de los instrumentos musicales del año 2017.

(5) El aumento obedece al pago del servicio de pintura realizado a la sede de la Fundación en el 2017.

(6) Este rubro tuvo incremento en el 2017 por el pago de tiquetes del Maestro Francesco Manara – Violinista en el Concierto de Gala realizado en septiembre.

(7) El detalle de los gastos diversos se detalla a continuación.

		2017	2016
Elementos de Aseo y cafetería	$	2.218	1.454
Útiles, papelería y fotocopias		4.709	3.244
Taxis y buses		5.792	5.053
Estampillas		1.154	686
Casino y restaurante		11.761	12.129
Parqueaderos		15	12
Dotación Niños		821	1.175
Plan De Becas		9.491	17.469
Total	**$**	**35.961**	**41.222**

La disminución en este ítem se refleja principalmente en el plan de becas puesto que disminuyó el número de becarios de un año al otro, viéndose reflejado tanto en las matrículas como el transporte que asume la fundación mensualmente como incentivo a estos niños por su buen rendimiento académico en su estudio de música en el conservatorio.

12. OTROS GASTOS / (INGRESOS) NETO

		2017	2016
Gastos			
Gastos Bancarios	$	784	691
Comisiones bancarias		4.296	3.487
Comisión Fiduciaria		178	191
Intereses		-	5
Otros		103	8
Impuestos Asumidos		689	54
	$	**6.050**	**4.436**
Ingresos			
Intereses		(478)	(395)
Descuentos Comerciales Condicionados		-	(7)
Reintegro de otros costos		-	(293)
Total otros ingresos		**(478)**	**(695)**
Otros gastos, neto	**$**	**5.572**	**3.741**

Copia de permanencia RTE - DIAN

13. PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al Régimen Tributario Especial de acuerdo con lo establecido en las siguientes normas:

a) Artículo 19 y Artículo 356 y siguientes del Estatuto Tributario (en adelante ET).

b) Decreto No. 1625 de octubre 11 de 2016 (Compilatorio del Decreto 4400 del 30 de diciembre de 2004 y Decreto No. 640 del 9 de marzo de 2005), modificado por el Decreto 2150 de 2017.

c) Artículo 8 de la Ley 863 de 2003.

Conforme a lo señalado por el Artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 1625 de 2016, el beneficio neto o excedente fiscal de las entidades a que se refiere el Artículo 19 del Estatuto Tributario está exento cuando el excedente contable sea reinvertido en su totalidad en las actividades de su objeto social y se cumplan las demás condiciones allí establecidas siempre que corresponda a las enunciadas en el Artículo 359 del Estatuto Tributario (Salud, Deporte, Educación Formal, Cultura, Investigación Científica o Tecnológica, Ecológica, Protección Ambiental o a Programas de Desarrollo Social, entre otras) y a ellas tenga acceso la comunidad.

Teniendo en cuenta que la Fundación desarrolla actividades que son de interés general y que a ellas tiene acceso la comunidad, gozará de los beneficios como contribuyente del régimen especial con derecho a la exención del impuesto sobre la renta, sin tener que tributar a la tarifa del 20%, salvo en lo referente a los egresos no procedentes, los cuales no gozan de dicha exención.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 1625 de 2016, antes del 31 de marzo de cada año, se debe reunir el Consejo Administrativo para que mediante Acta se apruebe la destinación de la totalidad del beneficio contable a: i) Proyectos o programas que desarrollen su objeto social en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el Artículo 359 del E.T. con un presupuesto detallado o ii) La constitución de asignaciones permanentes para la ejecución de programas a largo plazo o para realizar inversiones en bienes o derechos que garanticen la obtención de ingresos para el desarrollo de actividades del objeto social.

14. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

A la fecha la Fundación no presentan ningún compromiso futuro relacionado con contingencias o reclamaciones.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Fundación.

16. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron autorizados para su emisión por la Representante Legal el día 23 de marzo de 2018; los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los miembros del consejo de Administración de la Fundación.

Solicitud Personería Jca. - DMC